

Buenos Aires, 15 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 33 -Secretaría Nº 169-, a cuyo efecto considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

RODRIGO H. HEREDIA

RODRIGO H. HEREDIA

RODRIGO H. HEREDIA

de copia

JORGE ARTURO FERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE LA NACION